



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100080748	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22320508	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	22/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	18/06/2026	VIGENCIA HASTA	20/11/2029	DÍAS			
00:00 Horas Del	18/06/2026	24:00 Horas Del	20/11/2029		N/A	N/A	N/A
					N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SAN PABLO DE BORBUR SIEMPRE CONTIGO 2024-2027

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100080748 y endoso, 1 cuyo afianzado es:
FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR / MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR**, expedida por la Compañía en 22/06/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 22 días del mes JUNIO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

22320508

Fecha de Facturación

22/06/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

B-100080748

Periodo Facturado

18/06/2026

20/11/2029

Fecha Límite de Pago

22/07/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

00,00

IVA

00,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

00,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente
Nombre / Razón Social

FUNDACION COLOMBIA VIVE Y

SEC A TO 11 AP 102 A BRR BELLAVISTA

900.994.425

Intermediario

AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ

Cheque
Banco
No Cuenta
No Cheque
Valor Cheque
TOTAL
Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la caratula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

22320508

Fecha de Facturación

22/06/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

B-100080748

Periodo Facturado

18/06/2026

20/11/2029

Fecha Límite de Pago

22/07/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

00,00

IVA

00,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

00,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente
Nombre / Razón Social

FUNDACION COLOMBIA VIVE Y

SEC A TO 11 AP 102 A BRR BELLAVISTA

900.994.425

Intermediario

AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ

Cheque
Banco
No Cuenta
No Cheque
Valor Cheque
TOTAL
**Corresponsales
OPCIÓN 1**


(415)7709998434219(8020)00000022320508(3900)000000000000(96)20260722

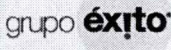
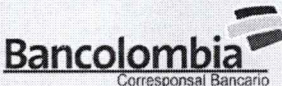
**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022320508(3900)000000000000(96)20260722

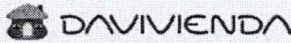
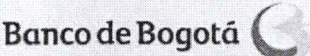
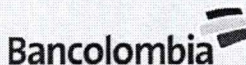
INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
	 Corresponsal Bancario	 Punto de pago		 BANCO PÓSTALO DE COLOMBIA

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		
	 Banco de Occidente	

 CORRESPONSALES	 Te damos más
--	--

Tu compañía siempre



CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO QUE AMPARA
EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 004-2026 DE 17 DE JUNIO DE 2026

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

HACE CONSTAR

Que aprueba la siguiente póliza de seguro de cumplimiento, expedida por **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**, correspondiente al **CONVENIO DE ASOCIACION No. 004-2026 DEL 17 DE JUNIO DE 2026**, Objeto: **CONVENIO DE ASOCIACION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR A LA POBLACION ADULTA MAYOR DEL CENTRO VIDA PARA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR, DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACA 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DEL PLAN DESARROLLO SAN PABLO DE BORBUR SIEMPRE CONTIGO 2024-2027**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR** y la **FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA** identificada con NIT. **900.994.425-6**, representada legalmente por **JORGE ZAMBRANO POVEDA** identificado con cedula No. **91.111.975** expedida en Socorro (Santander), conforme a lo establecido en las normas legales vigentes en la materia.

La póliza cubrirá los siguientes amparos:

No. PÓLIZA B- 100080748 Anexo 1	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
	Cumplimiento del Contrato	20	\$53.181.979,20	17/06/2026	20/05/2027
	Calidad del Servicio	20	\$53.181.979,20	17/06/2026	20/05/2027
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5	\$13.295.494,80	17/06/2026	20/11/2029

Se expide para que forme parte dentro de la carpeta correspondiente al proceso contractual y a las demás dependencias para lo de su cargo, a los **VEINTIDOS (22) DÍAS** del mes de junio de 2026, fecha en la cual se allegó la respectiva póliza.


SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto: Yessica Gualteros – Apoyo Profesional SGG
Reviso: Sandra Catalina Lancheros - SCG
Aprobó: Sandra Catalina Lancheros - SCG

